

LINEVENTS S.A.

Guayaquil, 15 de octubre del 2014



Señor:
CARLOS ALBERTO DUTAN MERA
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúpleme informarle que en el acto constitutivo de la compañía **LINEVENTS S.A.**, se lo designó **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

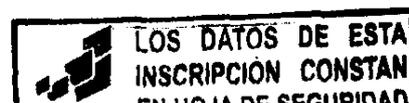
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el 15 de octubre del 2014
Atentamente,

Maria Pía Cuadros Rubio
*
MARIA PIA CUADROS RUBIO
ACCIONISTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **LINEVENTS S.A.**, para el cual he sido designado.- Guayaquil, 15 de octubre del 2014.-

Carlos Alberto Dutan Mera
*
CARLOS ALBERTO DUTAN MERA
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 0913399309



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 51.902
FECHA DE REPERTORIO: 17/oct/2014
HORA DE REPERTORIO: 14:19



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil catorce queda inscrita la Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **LINEVENTS S.A.**, de fojas 101.074 a 101.088, Registro Mercantil número 4.221. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **LINEVENTS S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO DUTAN MERA**, de fojas 43.968 a 43.970, Registro de Nombramientos número 14.160.-

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 22 de octubre de 2014

REVISADO POR: ✓

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 30 OCT 2014

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 16:35
04 NOV 2014

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: